

COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº:

Fecha: la de firma

Asunto: VB oportunidad D-8-25

Remitente: Viceconsejera

Destinatario: Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

Mediante comunicación interior de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de fecha 26 de noviembre de 2025, se remite a la Viceconsejería borrador de << Proyecto de Decreto por el que se regulan la evaluación del desempeño y la carrera horizontal en la Administración General de la Junta de Andalucía>>; ello a los efectos de lo dispuesto en la Instrucción 1/2025, de 22 de julio, de la Viceconsejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, sobre elaboración y tramitación de disposiciones de carácter general (instrucción tercera, apartado 3, párrafo a).

La mencionada propuesta normativa se acompaña de la siguiente documentación:

Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de 16 de mayo de 2025, por la que se establece el trámite de consulta pública previa a la elaboración por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública del Proyecto de Decreto por el que se regulan la evaluación del desempeño y la carrera horizontal en la Administración General de la Junta de Andalucía.

Diligencia de la Jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones, de 12 de junio de 2025, relativa a la consulta pública previa.

Propuesta de Acuerdo de Inicio del procedimiento para la elaboración del Proyecto de Decreto por el que se regulan la evaluación del desempeño y la carrera horizontal en la Administración General de la Junta de Andalucía, suscrita por el Director General de Recursos Humanos y Función Pública en fecha 26 de noviembre de 2025.

Plaza de la Gavidia 10
41002 Sevilla

Tel.: 955 03 18 00
viceconsejeria.cjalfp@juntadeandalucia.es



ANA MARIA CORREDERA QUINTANA		26/11/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJATS2MJ2JWTCZZBPE7L9SMWXNM9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Memoria de Análisis de Impacto Normativo del Proyecto de Decreto por el que se regulan la evaluación del desempeño y la carrera horizontal en la Administración General de la Junta de Andalucía.

Examinada la documentación remitida, se valora favorablemente la oportunidad de iniciar la tramitación del referido proyecto de decreto.

LA VICECONSEJERA

Fdo.: Ana María Corredera Quintana

ANA MARIA CORREDERA QUINTANA		26/11/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJATS2MJ2JWTCZZBPE7L9SMWXNM9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	